

**ACTA N° 609 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(VIERNES 01 DE FEBRERO DE 2019)**

En el Salón Plenario del Consejo Regional, siendo las 15:30 horas del martes 01 de febrero de 2019, se inicia la Sesión N° 609 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside la Srta. Consejera Carla Morales Maldonado. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Germán Arenas Sáez, Gerardo Contreras Jorquera, Bernardo Cornejo Ceron, Juan Pablo Díaz Burgos, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Juan Ramón Godoy Muñoz, Jacqueline Jorquera Reinoso, Pablo Larenas Caro, Monserrat Gallardo Contreras, Johanna Olivares Gribbell, Luís Silva Sánchez, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

Se excusa el Consejero Sr. Eugenio Bauer J.

TABLA

- 1.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.
- 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.
- 3.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS.
- 4.- VARIOS.

DESARROLLO DE LA SESION:

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Concejera Carla Morales en el nombre de Dios, y de los habitantes de la región, declara abierta la Sesión N° 609 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 15:30 horas del día viernes 01 de febrero del 2019.

1.- CUENTA COMISIONES INTERNAS

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, concede la palabra a los Sres. Consejeros que informaran sus respectivas cuentas de comisiones.

Comisión de Régimen Interno

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo informa que esta se reunió el día de ayer 31 de enero, a objeto de analizar los siguientes puntos de Tabla:

1. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA 02. EXPONE DON ANDRÉS MEJÍA, JEFE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL.
2. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A OTORGAR AUTORIZACIÓN GENÉRICA PARA EFECTUAR MODIFICACIONES QUE SIGNIFIQUEN UN INCREMENTO DE HASTA 10% RESPECTO A LOS COSTOS TOTALES DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN APROBADAS POR EL CONSEJO REGIONAL.

3. INFORME JURÍDICO SOBRE ACCIONES FRENTE A LOS MUNICIPIOS U OTROS ORGANISMOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO, PRODUCTO DE SUPERVISIONES REALIZADAS A PROYECTOS DONDE SE HA CONSTATADO QUE LAS OBRAS NO SE HAN EJECUTADO O CUYA EJECUCIÓN ESTÁ FUERA DE REGLA.
4. INFORME SOBRE SITUACIÓN CELULARES DE LOS SRES. CONSEJEROS REGIONALES.

A continuación da cuenta de los acuerdos adoptados al interior de esta Comisión;

ACUERDO N°1

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, REFERIDA A OTORGAR AUTORIZACIÓN GENÉRICA DURANTE EL AÑO 2019, PARA EFECTUAR MODIFICACIONES QUE SIGNIFIQUEN UN INCREMENTO DE HASTA 10%, RESPECTO A LOS COSTOS TOTALES DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN APROBADAS POR EL CONSEJO REGIONAL. CONSIDERANDO UN MONTO MÁXIMO DE M\$250.000.- POR PROYECTO. LAS MODIFICACIONES SUPERIORES A DICHO MONTO, SERÁN ENVIADAS AL CONSEJO REGIONAL PARA SER ANALIZADAS INDIVIDUALMENTE.

Respecto al punto expuesto la Presidenta del Consejo Regional concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que desea que quede dentro del acuerdo, al igual como lo planteara el Jefe de la División, que cada mes se dará un informe explicativo respecto a los aumentos de presupuestos realizados.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy aclara que son dos informes distintos, uno es el informe mensual que entrega respecto al tema presupuestario, el otro debería ser con respecto a las modificaciones presupuestarias que van en esta línea del acuerdo informado, eventualmente esta información podría ser a nivel trimestral.

El Sr. Consejero Pablo Larenas señala que estos informes deben ser distintos y cuando ocurran.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales somete a votación del pleno el primer acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la mayoría de los miembros del Consejo Regional con 10 votos de aprobación y 05 votos de abstención.

Añade que a este acuerdo se deberá incluir la moción respecto a un informe mensual respecto a lo planteado por el Sr. Consejero Larenas.

ACUERDO N°5.584

APRUEBASE POR LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA POR LA COMISION DE REGIMEN INTERNO DEL CONSEJO, EN EL SENTIDO, DE FACULTAR AL SR. INTENDENTE PARA HACER USO DE LA APLICACIÓN DE AUMENTO DE PRESUPUESTO HASTA UN 10%, RESPECTO DE LOS COSTOS TOTALES DE TODAS AQUELLAS INICIATIVAS DE INVERSION CUYA MODIFICACION O AUMENTO DE MONTOS NO SUPERE LA CANTIDAD DE LOS M\$250.000.- (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS), FACULTAD QUE REGIRA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que se abstiene respecto de esta última indicación.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy solicita una moción de orden respecto a lo planteado, ya que en definitiva se tuvo una votación que fue complicada, por

ello, si se vota algo y después hay abstenciones, sugiere mejor avanzar por puntos en este tema. Aclara en virtud de las facultades de fiscalización que tiene este Consejo, le interesa tener este informe trimestral respecto a los proyectos que tendrán aumento o no, por ello, solicita a la Presidenta poder separar las votaciones de esta materia.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que ello quedo en el acuerdo, en el sentido que efectivamente se entregará informe mensual y otro trimestral respecto a lo indicado, por ello no someterá a votación nuevamente esa materia, ya que esta abordado y hablado al interior de las comisiones.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy indica que respecto a su votación de abstención, desea señalar dos puntos, la primera tiene que ver con que la discusión puesta en este plenario esta dentro de las facultades que tiene este Consejo Regional, con el que se le está otorgando el 10%, además entender que este Consejo tiene un problema de funcionamiento, debiendo reconocer a la capacidad que tiene este Consejo para poder medir cada uno de los ítem que finalmente hay en estos aumentos de presupuestos, lo anterior porque este Consejo no tiene los profesionales de apoyo para poder ir analizando proyectos que muchas veces están inflados... o se inflan y se aumenta el presupuesto, tema que también recae en la facultad fiscalizadora de este órgano colegiado. Finalmente señala que este Consejo Regional está entregando una facultad al Intendente, que le parece que es de fiscalización del Consejo.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo informa el segundo acuerdo de la Comisión.

ACUERDO N°2

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL PROGRAMA 02 DEL GOBIERNO REGIONAL, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales somete a votación del pleno el primer acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.585

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, EL INFORME DE GESTIÓN DEL PROGRAMA 02 DEL GOBIERNO REGIONAL, PRESENTADO POR EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN, E INFORMADO FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL.

Finalmente el Presidente de la Comisión Sr. Consejero Fernando Verdugo solicita al Secretario Ejecutivo se incluya en el acta todos los temas relevantes que están destacados en la minuta de la Comisión, a fin de no leerlos en este plenario.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que en esos puntos hay tres temas relevantes que son solicitados por los Sres. Consejeros Cornejo, Arenas y Consejera Olivares.

Temas relevantes (Minuta Régimen Interno 31 de Enero de 2019):

- a) El Presidente de la Comisión solicita al Sr. Mejía que cuando presente la ejecución presupuestaria de cada mes, incluya un acápite sobre cada una de las modificaciones que han realizado conforme a esta autorización del 10%.
- b) El Presidente de la Comisión le solicita al Sr. Mejía que en la reunión de marzo, informe en el marco general de la inversión de la región, como se va a enfrentar el congreso internacional de enoturismo.

- c) En atención a la gran cantidad de recursos que el Gobierno Regional le ha entregado a la Universidad de O'Higgins, el Sr. Consejero Godoy solicita que en una reunión de Comisión de Educación, se aborde el tema del uso de dichos recursos.
- d) A solicitud del Sr. Consejero Cornejo, el Sr. Mejía consultará a la Dirección Regional de Vialidad respecto al camino Matancilla – Pulín de la comuna de Litueche, ya que se había solicitado cambiar el trazado del camino respecto de donde se empezaba la pavimentación, por lo tanto, se requiere saber si se mantiene lo requerido, que era partir de Pulín a Matancilla el primer tramo, ya que por la información entregada se estaría realizando al revés.
- e) La Srta. Consejera Johanna Olivares solicita conocer en particular el estado de cada uno de los caminos de la Provincia de Cachapoal. Asimismo desea conocer si se solucionó el tema del Camino Viejo Esmeralda, donde el rol esta malo no corresponde al nombre del camino. Respecto a la segunda cartera solicita que los Consejeros tengan la posibilidad de ver esto en la Comisión que corresponde y que se les pregunte su opinión respecto al orden de los caminos, dado que en su mayor porcentaje, son recursos del FNDR y no sectoriales.
- f) Los Sres. Consejeros Godoy y Verdugo solicitan conocer el estándar de los caminos que se va a financiar.
- g) Se establece que los temas planteados anteriormente, serán abordados en la Comisión de Infraestructura, con la participación del Director Regional de Vialidad quien es el responsable técnico de la ejecución de estos caminos.
- h) El Sr. Consejero Cornejo, solicita que se depure el listado de proyectos a objeto de que se defina cuáles son los porcentajes de rendición, o las dificultades mayores o menores para poder tener un criterio de evaluación más responsable al momento de la decisión. Asimismo solicita que se indique cuáles son los proyectos que signifiquen un mayor riesgo, dado el tiempo que ha transcurrido desde que se ejecutaron o no se ha ejecutado hasta la fecha.
- i) El Sr. Consejero Arenas, solicita conocer cuáles son las razones que los municipios han entregado, para justificar estos atrasos y cuáles son los proyectos FRIL que están pendientes.
- j) La Srta. Consejera Johanna Olivares, solicita en primer lugar revisar los proyectos que se arrastran del 2010. De igual forma solicita conocer el monto y la razón por la cual esta adeudado el proyecto.
- k) Se establece que el tema de los proyectos FRIL será abordado en profundidad en la Comisión Social.
- l) Conforme a la solicitud planteada por la Srta. Consejera Johanna Olivares, el Sr. Mejía se compromete a entregar un informe detallado de cada de los ítems que el teatro de San Vicente dejó de ejecutar.
- m) El Sr. Sepulveda a solicitud de la Srta. Consejera Johanna Olivares, se compromete a informar cada 6 meses sobre las situaciones que se puedan presentar respecto al proyecto Construcción Complejo Polideportivo Oriente, I Etapa, Rengo que se encuentra en proceso.
- n) El Presidente de la Comisión le solicita al Sr. Sepulveda enviar al Consejo Regional, los informes de fiscalización de Contraloría que llegan al Gobierno Regional.

Comisión de Salud

El Presidente de la Comisión de Salud Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que ésta se reunió el día de ayer 31 de enero, con la participación en calidad de invitados a la reunión de los Sres. Manuel Rivera Consejero Regional Región Los Lagos, Dr. Felipe Rojas Sub Director Médico Servicio de Salud, Sr. Manuel Ríos y Camilo Rozas de la Fundación Desafío Levantemos Chile.

El objetivo de la reunión fue realizar un encuentro con Consejeros Regionales de la Región de Los Lagos, con el objeto de compartir y dar a conocer programas de Salud implementados por la Comisión de Salud, Deportes y Medio Ambiente, relativos a Programa Prótesis de Cadera y Parkinson.

Informa que el acuerdo adoptado por unanimidad de los miembros de la Comisión es el siguiente;

ACUERDO N° 1

LA COMISION DE SALUD DEL CONSEJO REGIONAL, APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS, REGION DE LOS LAGOS, COMISION CONJUNTA DE SALUD Y SOCIAL CON EL OBJETO DE CONOCER EXPERIENCIAS ABORDADAS POR ESTA REGION EN MATERIA DE SALUD. A SU VEZ EXPONER ANTE EL CONSEJO REGIONAL, EL PROGRAMA PROTESIS DE CADERAS Y PARKINSON.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta si hay observaciones respecto al acuerdo señalado, no habiendo observaciones somete a votación del pleno el primer acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.586

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LA COMISIÓN CONJUNTA DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUD REUNIRSE EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS, REGIÓN DE LOS LAGOS, CON EL OBJETO DE CONOCER EXPERIENCIAS ABORDADAS POR ESTA REGIÓN EN MATERIA DE SALUD Y A SU VEZ DARLES A CONOCER LAS NUESTRAS O DE ESTE CONSEJO REGIONAL, COMO LO ES EL PROGRAMA DE PROTESIS DE CADERAS Y OPERACIONES DE PARKINSON.

Comisión Conjunta de Cultura, Deportes y Medio Ambiente

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que la segunda reunión realizada también el día de ayer, correspondió a una Comisión Conjunta de Cultura, Salud, Deportes y Medio Ambiente, a objeto de analizar y resolver cartera de proyectos 2% de Cultura y Deportes primer llamado Concurso 2019. Respecto a los acuerdos adoptados, informa que los primeros dos acuerdos corresponden que sean informados por el Presidente de la Comisión de Cultura.

El Presidente de la Comisión de Cultura Sr. Consejero Juan Ramón Godoy informa que en esta Comisión conjunta se adoptaron los siguientes acuerdos relacionados con su comisión;

ACUERDO N°1

EN COMISION CONJUNTA DE CULTURA, SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN CARTERA DE PROYECTOS POSTULADOS POR INSTITUCIONES PRIVADAS AL FONDO FNDR 6% DE CULTURA, POR UN MONTO TOTAL DE \$45.550.591., DE ACUERDO A LISTADO QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

FONDO	COMUNA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONCURSABLE	Las Cabras	MOVIMIENTO ECOLOGICO RAPEL	INTERVENCIÓN MUSICAL, CULTURA Y PATRIMONIO LLALLAUQUEN	4.631.863
CONCURSABLE	Malloa	JUNTA DE VECINOS CORCOLEN	SEGUNDA VERSION FIESTA DEL MANÍ CORCOLEN 2019	4.159.242
CONCURSABLE	Navidad	ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y TURISTICA, PUPUYA	SEMANA PUPUYANA	4.967.640
CONCURSABLE	Palmilla	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA SANTA MATILDE	XII FESTIVAL DE LA VOZ EL MELON, SANTA MATILDE	1.924.250
CONCURSABLE	Quinta de Tilcoco	CENTRO CULTURAL VAGON DE GUACARHUE	SEMANA GUACARHUINA 2019	4.999.236
CONCURSABLE	Rancagua	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA RANCAGUA	GIRA DE CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLORICA	3.190.360

			RANCAGUA- FIESTA DE TRADICIONES Y COSTUMBRE DE MI TIERRA CRUCERO CHILE 2019	
CONCURSABLE	Rengo	JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS	TARDES MUSICALES LAS PATAGUAS 2019	4.378.000
CONCURSABLE	San Fernando	JUNTA DE VECINOS EL CARMEN DE LOS LINGUES	CULTURA MUSICAL EN LOS LINGUES	2.300.000
CONCURSABLE	Santa Cruz	JUNTA DE VECINOS SAN JOSÉ DE APALTA	PASTEL DE CHOCLO APALTA 2019	5.000.000
REGIONAL	RENGO	COMITÉ DE ADELANTO ROSARIO AL PROGRESO	FIESTA REGIONAL DE LA FRUTA, SUS FRUTOS Y SU GENTE. RESCATANDO NUESTRAS RAICES Y COSTUMBRES CAMPESINAS	10.000.000
			Total	\$ 45.550.591.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta si hay observaciones respecto al acuerdo señalado, no habiendo observaciones somete a votación del pleno el primer acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.587

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CULTURA, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$45.550.591.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

INSTITUCIONES PRIVADAS:

FONDO	COMUNA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONCURSABLE	Las Cabras	MOVIMIENTO ECOLOGICO RAPEL	INTERVENCIÓN MUSICAL, CULTURA Y PATRIMONIO LLALLAUQUEN	4.631.863
CONCURSABLE	Malloa	JUNTA DE VECINOS CORCOLEN	SEGUNDA VERSION FIESTA DEL MANÍ CORCOLEN 2019	4.159.242
CONCURSABLE	Navidad	ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y TURISTICA, PUPUYA	SEMANA PUPUYANA	4.967.640
CONCURSABLE	Palmilla	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA SANTA MATILDE	XII FESTIVAL DE LA VOZ EL MELON, SANTA MATILDE	1.924.250
CONCURSABLE	Quinta de Tilcoco	CENTRO CULTURAL VAGON DE GUACARHUE	SEMANA GUACARHUINA 2019	4.999.236

CONCURSABLE	Rancagua	CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLÓRICA RANCAGUA	GIRA DE CONJUNTO DE PROYECCIÓN FOLCLORICA RANCAGUA- FIESTA DE TRADICIONES Y COSTUMBRE DE MI TIERRA CRUCERO CHILE 2019	3.190.360
CONCURSABLE	Rengo	JUNTA DE VECINOS LAS PATAGUAS	TARDES MUSICALES LAS PATAGUAS 2019	4.378.000
CONCURSABLE	San Fernando	JUNTA DE VECINOS EL CARMEN DE LOS LINGUES	CULTURA MUSICAL EN LOS LINGUES	2.300.000
CONCURSABLE	Santa Cruz	JUNTA DE VECINOS SAN JOSÉ DE APALTA	PASTEL DE CHOCLO APALTA 2019	5.000.000
REGIONAL	RENGO	COMITÉ DE ADELANTO ROSARIO AL PROGRESO	FIESTA REGIONAL DE LA FRUTA, SUS FRUTOS Y SU GENTE. RESCATANDO NUESTRAS RAICES Y COSTUMBRES CAMPESINAS	10.000.000
			TOTAL	45.550.591

El Sr. Presidente de la Comisión, Sr. Consejero Godoy, informa que segundo acuerdo de la Comisión;

ACUERDO N°2

EN COMISION CONJUNTA DE CULTURA, SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN CARTERA DE PROYECTO POSTULADO POR INSTITUCION PUBLICA AL FONDO FNDR 6% DE CULTURA, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 5.000.00.- QUE SE DETALLA A CONTINUACION:

CONCURSABLE	Pumanque	I. MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE	CULTURA Y ENTRETENCION EN PUMANQUE VERANO 2019	5.000.000
-------------	----------	------------------------------	--	-----------

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta si hay observaciones respecto al acuerdo señalado, no habiendo observaciones somete a votación del pleno el primer acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.588

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% CONCURSABLE DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE CULTURA, SECTOR PUBLICO, POSTULADO POR LA MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE, DENOMINADO "CULTURA Y ENTRETENCION EN PUMANQUE VERANO 2019", COMUNA DE PUMANQUE, POR UN MONTO TOTAL DE \$5.000.000.-

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que procederá a dar lectura al tercer acuerdo de la Comisión Conjunta;

ACUERDO N° 3

EN COMISION CONJUNTA DE CULTURA, SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN CARTERA DE PROYECTO POSTULADO POR INSTITUCIONE PUBLICA AL FONDO FNDR 6% DE DEPORTE POSTULADO POR INSTITUCIONES PRIVADAS, EL MONTO TOTAL A APROBAR ES DE \$ 13.808.200.- DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

FONDO	COMUNA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONCURSABLE	Las Cabras	ESCUELA DEPORTIVA PEDRO MUÑOZ	CONOCIENDO Y COMPARTIENDO A TRAVES DEL FUTBOL MAS ALLA DE LA CORDILLERA	6.424.000
CONCURSABLE	Santa Cruz	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD PANAMÁ	CAMPEONATO DE LOS CLUBES RURALES DE COLCHAGUA 2019	3.384.200
CONCURSABLE	Graneros	ESCUELA DE FUTBOL SINDICATO DE GRANEROS	JUGANDO FUTBOL EN EL SUR DE CHILE, PASARE ESTE VERANO	4.000.000
Total				\$13.808.200.-

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta si hay observaciones respecto al acuerdo señalado, no habiendo observaciones somete a votación del pleno el primer acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.589

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE DEPORTES, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$13.808.200.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

INSTITUCIONES PRIVADAS:

FONDO	COMUNA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONCURSABLE	LAS CABRAS	ESCUELA DEPORTIVA PEDRO MUÑOZ	CONOCIENDO Y COMPARTIENDO A TRAVES DEL FUTBOL MAS ALLA DE LA CORDILLERA	6.424.000.-
CONCURSABLE	SANTA CRUZ	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD PANAMÁ	CAMPEONATO DE LOS CLUBES RURALES DE COLCHAGUA 2019	3.384.200.-
CONCURSABLE	GRANEROS	ESCUELA DE FUTBOL SINDICATO DE GRANEROS	JUGANDO FUTBOL EN EL SUR DE CHILE, PASARE ESTE VERANO	4.000.000.-
Total				\$13.808.200.-

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que procederá a dar lectura al cuarto acuerdo de la Comisión Conjunta;

ACUERDO N°4

EN COMISION CONJUNTA DE CULTURA, SALUD, DEPORTES Y MEDIO AMBIENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAIDA EN CARTERA DE PROYECTO POSTULADO POR INSTITUCIONE PUBLICA AL FONDO FNDR 6% DE DEPORTE ALTA COMPETENCIA, CUYO MONTO TOTAL ASCIENDE A \$ 5.876.477.- DE ACUERDO AL SIGUIENTE LISTADO:

COMUNA	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	CATEGORÍA	MONTO
RENGO	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE ROSARIO	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE ROSARIO PRESENTE EN CURACAUTIN 2019	ALTA COMPETENCIA	2.696.310
RENGO	CLUB DEPORTE AL MÁXIMO	GIRA INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA PARA MATIAS PINO LORCA	ALTO RENDIMIENTO	5.876.477

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, consulta si hay observaciones respecto al acuerdo señalado, no habiendo observaciones somete a votación del pleno el primer acuerdo de la Comisión, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°5.590

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, RECAÍDA EN LA DISTRIBUCION DE RECURSOS PROVENIENTES DEL 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL AÑO 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE DEPORTES DE ALTO RENDIMIENTO, PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO, POR UN MONTO TOTAL DE \$5.876.477.- SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

INSTITUCIONES DEPORTIVAS ALTO RENDIMIENTO:

	COMUNA	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
ALTA COMPETENCIA	RENGO	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL DE ROSARIO	ASOCIACION DE FUTBOL RURAL ROSARIO PRESENTE EN CURACAUTIN 2019	\$ 2.696.310.-
ALTO RENDIMIENTO	RENGO	CLUB DEPORTE AL MAXIMO	GIRA INTERNACIONAL DE TENIS DE MESA PARA MATIAS PINO LORCA	5.876.477.-
TOTAL				\$5.876.200.-

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales informa al pleno que en la sala se encuentran presentes el Director Regional de CORFO don Emiliano Orueta, a quien le da la bienvenida a este Consejo Regional, como también a don Rodrigo Lagos SEREMI de Medio Ambiente. Les concede la palabra.

Don Rodrigo Lagos Secretario Regional Ministerial de Medio Ambiente, saluda a los Sres. Consejeros Regionales e indica que desea interrumpir esta sesión del Consejo Regional dado que este domingo 03 de febrero, comienza la aplicación de la Ley de eliminación de bolsas plásticas desde las grandes tiendas, para ello, desea hacer entrega a cada uno de los miembros del Consejo Regional de una bolsa de género, a objeto de dar un impulso a esta campaña para poder eliminar estas bolsas, para luego tomar una fotografía grupal.

El Director Regional de CORFO don Emiliano Orueta agradece la oportunidad de dirigirse hacia este Consejo Regional. Señala que la idea de esta iniciativa además de lo ya indicado por el SEREMI, es que los almacenes pequeños, el plazo es de dos años para la puesta en marcha de esta nueva Ley, siendo un trabajo y compromiso de todos, por otro lado, desea informar que se encuentra abierto un Diplomado en CORFO, en el ámbito del Ecodiseño, que tiene relación con la economía circular, de modo de implementar la Ley de Responsabilidad extendida a los productores, quienes se deben hacer cargo de los residuos de los productos. Informa que es un diplomado que será impartido por la Universidad de Chile en conjunto con la Universidad O'Higgins, cuya sede será esta última para 50 profesionales de nuestra Región. Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 28 de febrero.

Finalmente señala estar dispuesto a realizar una presentación ante el Consejo Regional respecto al trabajo realizado por su dirección regional.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales invita al Director de CORFO a que cuando quiera puede asistir a una sesión del Consejo Regional para informar el trabajo realizado en su Dirección Regional, como también informar del trabajo realizado a través de SERCOTEC.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera señala que se destaca que el gobierno actual acoja las buenas iniciativas, recordando que la iniciativa señalada por el Director Regional correspondió a una iniciativa de la Presidenta Michelle Bachelet, siendo pionera la comuna de Coltauco en la ejecución de este proyecto, para luego continuar en la comuna de Chimbarongo.

3.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras reitera autorización para poder asistir a la Región de Los Lagos para realizar reunión conjunta con Social, a realizarse la segunda semana del mes de marzo, fecha por confirmar cuando llegue la carta respectiva.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales, señala que ya había sido autorizada la salida para que asista la Comisión conjunta de Salud y Social, para reunirse con los Consejeros de esa Región y personeros de la Agrupación "Desafío Levantemos Chile" y Servicio de Salud.

4.- VARIOS

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Luis Silva señala sentirse orgulloso de sus colegas Consejeros Regionales del trabajo que se realiza en beneficio de los habitantes de la región, siendo admirable el sacrificio que hacen para asistir a las distintas reuniones, para dar mucho a los demás.

Respecto a otra materia que ha deseado abordar en este Consejo Regional, señala que le preocupa el tema del cambio climático, situación que le quedo de

manifiesto al ver como hoy deben plantarse los tomates en la noche, ya que durante el día se secan las plantas... esto hace pensar en el futuro que nos espera con esta situación, hoy los y trabajadoras agrícolas están trabajando de 7 a 14.30 horas, ya que después es insostenible aguantar el calor del sol. Señala que la agricultura está cambiando en forma vertiginosa, pero la gente y nosotros no estamos preparados para este cambio, no habiendo conciencia de la situación.

Señala que al interior de este Consejo, es interesante estar aprobando proyectos para distintas temáticas, pero el problema vital es el agua... por ello desea intervenir en la presente sesión, para tratar de entendernos y buscar estrategias comunes y que sean significativas, para por ejemplo poder motivar a los Sres. Alcaldes de la zona del secano costero de nuestra Región, de modo que presenten iniciativas y buscar alternativas que permitan prolongar la vida en la tierra, principalmente a través de soluciones de dotación de agua, con proyectos a mediano plazo, por ejemplo la construcción de tranques o embalses que den soluciones hoy, para ello, solicita poder motivar a las autoridades que correspondan para que presenten proyectos que den soluciones y mejoren las condiciones de los trabajadores especialmente.

El Sr. Consejero Fernando Verdugo indica que respecto a la preocupación señala por el Sr. Consejero Silva, es que hace años atrás esta Región decidió hacer una investigación en base a un trabajo de un investigador chileno Axel Dourojeanni, investigador reconocido a nivel internacional, consultor en gestión de cuencas, reconocido en México en órganos de cuencas, siendo éste junto a la del Perú los órganos que mejor funcionan en América Latina. Señala que los Órganos de Cuencas son entidades públicas privadas que conjuga a todos los entes que tienen que ver con la gestión del agua, incluso aquellos que no tienen agua.

Recuerda que a partir de ese trabajo este Consejo Regional financio el Centro del Agua de la Región, una iniciativa que inicio un Doctor en Ciencias de la Universidad de Concepción, que junto a la Universidad de California quería desarrollar un trabajo en la Región de O'Higgins, a partir de numerosas investigaciones que habían en ese momento, señalándose en ese instante que el grave problema de contaminación del Lago Rapel, no es CODELCO, no es AGROSUPER... el mayor problema está la cantidad de nutrientes que están por años depositados en el lago.

Recuerda que este profesional después de generar con mayor parte de recursos regionales, junto a CORFO y la DGA, inicia un trabajo, el cual termina con una postulación internacional para la creación del Centro Internacional de Estudios sobre el Agua. Señala que nuestra Región se farreo ese trabajo, en el FUC pasado alcanzo a tener un financiamiento, ellos están un proyecto de desalinización de bajo costo en la Región de Bío Bío, porque trabajan bajo el amparo de la Universidad de Concepción... ¿Dónde se debió hacer? Aquí, pero ese trabajo esta botado en nuestra Región.

Por otro lado, señala que se viene la revisión de la Estrategia de Desarrollo Regional, en la pasada los CORES participaron en todas las reuniones que el equipo universitario celebro con la comunidad, siendo invitados en distintos foros y se introdujeron bastantes temas que se trabajaron en el Consejo Regional... hoy día se debe pensar en que nuestra Región sea un territorio de agricultura sustentable, pero es una pelea política... hasta hoy no se ha escuchado nada respecto a la actualización de ese instrumento.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro agradece al Presidente del Consejo Regional...

LA Presidenta Srta. Consejera Carla Morales solicita al Sr. Consejero García-Huidobro se refiera a ella como "Presidenta" del Consejo Regional

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro aclara que la palabra es Presidente...

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales indica que en su condición de mujer es Presidenta, situación que solicita se analice al interior de la Comisión de Régimen Interno, ya que no permitirá más que se le diga Presidente en esta mesa.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que entonces se debe corregir a la Real Academia Española.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales reitera que en su calidad de mujer se le debe decir Presidenta.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro señala que desea sumarse a las palabras del Sr. Consejero Silva, felicitarlo por su responsabilidad ambiental y social. Señala que conversando con un ex - consejero regional don Claudio Gallardo, le informo que se estaba enfardando el pasto de noche, ya no se puede enfardar de día, ya que producto del calor el pasto se deshidrata y la única posibilidad de mantener los nutrientes es hacerlo de noche, lo que implica que la gente tendrá que cambiar sus horarios de trabajo, para poder abordar estas situaciones que tienen que ver con el cambio climático... nosotros no estamos bien preparados, por ejemplo la legislación laboral esas cosas no las permite, por lo tanto, si no hay flexibilidad laboral en los horarios habrá problemas, lo mismo ocurre con la cosecha de las cerezas... esas cosas deben hacerse a espaldas de la legislación laboral.

Señala que también desea informar que el día de ayer la empresa ESSBIO y a raíz de las altas temperaturas, ha tenido que conseguir agua al canal San Joaquín para poder mantener la dotación hídrica de Rancagua y sus alrededores, solicitando aproximadamente 105 litros por segundo, lo cual refleja que hay un problema de abastecimiento de agua.

Respecto a lo señalado por el Sr. Consejero Verdugo, informa que invitará a dos expertos en innovación en el mes de marzo, uno que está trabajando con un proyecto de agricultura orgánica, modalidad que permite trabajar la agricultura sin la implementación de fertilizantes en la tierra, fertilizantes que por ejemplo ha contaminado las aguas del Lago Rapel. También señala, invitará al exdirector del Centro de Innovación para el Desarrollo de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, a objeto que exponga respecto de una nueva forma de mirar la innovación en nuestra Región.

El Sr. Consejero Juan Ramón Godoy indica que en lo inmediato recuerda que se hizo una inversión importante para la recuperación de los antiguos mini tranques de la CORA, desconoce cuál es el estado actual de esos tranques, pudiéndose revisar esa materia al interior de la Comisión de Agricultura.

Sobre otra materia y dada que la virtud es siempre actuar con franqueza... esta sociedad ha evolucionado, al referirnos a hombre y mujeres, el suscrito lo hace como Consejeros y Consejeras, siendo bueno poder plantearlos, aunque no es cómodo el momento, pero no le parece respetuoso en el momento el diálogo que se dio, ya que al interior de este Consejo se deben guardar ciertas normas de comportamiento y conductas entre todos.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que los acuerdos que se adoptan en el plenario realizado en la comuna de La Estrella, deben abordarse en esta sesión del Consejo Regional, no estado las actas transcritas, por lo tanto, propone que dichos acuerdos se resuelvan en el próximo plenario del día miércoles.

Por otro lado, señala que no puede dejar de referirse como Bancada Demócrata Cristiano a los últimos hechos que tiene que ver con el largo juicio vivido en la historia de Chile, que tiene que ver con poder saber verdaderamente la verdad sobre la muerte del Ex Presidente Eduardo Frei Montalva, un juicio que da cuenta de una situación que se describen en más de 800 páginas, bastante macabra respecto de cómo se planifico su muerte y los hechos tal cual cómo ocurrieron... El Presidente Frei Montalva fue uno de los mejores presidentes de Chile, un hombre que marco una revolución en democracia, un humanista cristiano, un defensor de la clase trabajadora, un hombre que posesiono a Chile en una época muy distinta a la nuestra y que sin duda le dio grandes éxitos y leyes que permitieron el progreso en nuestra sociedad, tanto en la igualdad de derechos como también en el reconocimiento a hombres y mujeres, no solo con la reforma agraria, no solo con haber puesto en marcha una ley que no fue de su gobierno, que venía del gobierno anterior, pero él tuvo la valentía para ponerla en marcha y hacer que

la distribución de la tierra no siguiera siendo, que el 80% de ella estuviera en manos del 20% de los chilenos, permitió también la sindicalización campesina, el fortalecimiento de la organización social, la primera reforma educacional en Chile, que permitió que los hijos de los campesinos pudieran estudiar, sacando las escuelas de los fundos, para que Chile pudiera avanzar en una sociedad más justa e igualitaria. Cree que el Presidente Frei en el año 1980 al ingresar al Caupolicán, nunca imagino que en ese minuto estaba firmando los pasos que darían posteriormente al asesinato, un asesinato mal planificado y cruel, que finalmente no da cuenta de la historia... hoy día el juicio ha determinado a los culpables, podemos estar de acuerdo o no respecto a las condenas dictadas, pero es un avance en un estado de derecho como Chile, se debe reconocer los fallos de la justicia, más allá si se está de acuerdo o no, sin embargo señala que se abre una brecha y un espacio para cientos de familias que hoy día no han encontrado sus seres queridos, que fueron asesinados en la dictadura militar, como lo fue el Presidente Frei. Los Demócratas Cristiano, los Humanistas Cristianos abrazan la democracia siempre y en todos los tiempos, no solo cuando les conviene, hoy día hay muchos que hablan respecto a lo que ocurre en Venezuela, por cierto esta bancada también comparte y no está de acuerdo con respecto a lo que está pasando en ese país, también estuvo en contra de la dictadura militar en Chile como con cualquier tipo de dictadura, pero al parecer no todos pensamos de esa manera, algunos abrazan la democracia solo cuando les conviene... no puede ser así.

Manifiesta que a partir de este juicio, se habrá ese espacio para que otras familias puedan avanzar en poder encontrar los cuerpos de sus familiares, y también queda un sesgo de amargura, porque los que acompañaron y dieron las ordenes, no están en este juicio... espera que aquellos que compartieron y celebraron junto a la dictadura la planificación de la muerte del Ex - Presidente Frei le pidan perdón a Chile, y que de alguna manera avancemos hacia la verdadera convivencia, pero con la verdad y reconociéndose los errores cometidos.

El Presidente Frei hoy descansa en paz, nos quedamos con su legado para que de alguna u otra manera los que seguimos, hagamos un intento de seguir los pasos que él en algún minuto dio para fortalecer la democracia en Chile y avanzar en una sociedad justa e igualitaria.

Agradece a la Presidenta del Consejo Regional por haber permitido este espacio y homenaje de reconocimiento al ex - Presidente Eduardo Frei Montalva.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Germán Arenas señala que hará mención a dos puntos. En primer lugar señala que desea respaldar el planteamiento del Sr. Consejero Silva. Indica que el suscrito como Vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente apoyará esta área.

En segundo lugar desea relevar lo indicado por la Presidenta del Consejo Regional, que es necesario y estamos en los tiempos que corresponden en el uso del lenguaje óptimo y adecuado, así como está la palabra presidente para referirse a hombres, por equidad de género corresponde nombrar la palabra Presidenta. Así como ya se avanzó en la incorporación del lenguaje en las bases de los proyectos del 2%, lo mismo debe ser a como nos referimos entre nosotros, así que apoya el planteamiento de la Presidenta para que exista respeto en esta mesa.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que se manifestará en la misma línea que la indicada por el Sr. Consejero Arenas, señalando que esta discusión ni siquiera da para ser tratado en la Comisión de Régimen Interno, dado que hay claridad en el punto, si la Presidenta se siente cómoda con ello, todos debemos respetarla, por lo tanto, manifiesta compartir las palabras de la Presidenta por ser mujer, más allá de lo que señale la real Academia Española.

El Sr. Consejero Bernardo Cornejo señala que su intervención es para sumarse a la misma línea indicada por el Sr. Consejero Toro, le parece de justa razón que este tema no da para una discusión de la Comisión de Régimen Interno, ya que efectivamente esto tiene que ver con la convivencia y el respeto a la

igualdad de género, cree que uno lo que escribe tiene que practicarlo en el día a día, no solo a la Presidenta del Consejo Regional, sino que a todas las mujeres de Chile se les debe el respeto que se merece y en ese sentido se suma plenamente a lo planteado, haciendo un llamado al esfuerzo de todos... probablemente no todos comparten la misma forma de vida y pensamiento, pero un esfuerzo ante una sociedad que ha evolucionado, donde todos merecen el respeto, niños, niñas, hombre y mujeres.

La Srta. Consejera Jacqueline Jorquera manifiesta que le causa mucha pena ver cuando hay discusión, donde todos fueron testigos, la discusión con la Presidenta fue larga y tendida, basto que el Sr. Consejero Godoy lo diga en el mismo tenor, no hubo ninguna respuesta, se le discutió si era Presidente y no Presidenta, que nosotros cambiamos el lenguaje, el tema es que las cosas cambian... para bien o para mal, si la Srta. Consejera Morales se siente cómoda que se le diga Presidenta, las mismas palabras del Sr. Consejero Toro las comparte... aquí en este Consejo ha habido faltas graves que las sabe la Presidenta, siendo un tema que está pendiente. Indica que se debe tener cuidado con el lenguaje y sobre todo como Presidenta de la Comisión de la Mujer y Equidad de Género, la Presidenta del Consejo Regional cuenta con todo el apoyo de la suscrita.

La Presidenta del Consejo Regional Srta. Consejera Carla Morales señala que existirá el minuto para tocar ese tema que es delicado, el cual no abordará en este minuto por respeto a los presentes.


El Sr. Consejero Pablo Larenas indica que le extraña esta discusión, ya que desde que tiene uso de razón en este plenario, siempre se le ha dicho Presidenta, salvo un Consejero que quiera molestarla un poquito... en la misma línea planteada, señala que todos nos debemos respeto, en ocasiones cuando alguien está hablando el suscrito habla respecto a otras materias, de cuya situación pide disculpas, pero hay Consejeros en esta sala que cuando hablan, lo hacen de uno mismo, incluyendo incluso risas, siendo una situación lamentable, aunque alguno hable tonteras... pero como ello no da para un punto de Régimen Interno, si ha dejado el informe del Viaje a Marruecos, a objeto que sea analizado en dicha instancia.

El Sr. Consejero Felipe García-Huidobro indica que lo primero que desea aclarar es que cuando habla el idioma, es como se lo enseñaron hablar, no está ofendiendo a nadie, ni tiene la intención de ofender, simplemente es la enseñanza de cómo son las reglas de la gramática española, si algunos les molesta, lo lamenta... pero desea que entiendan que no tiene ánimos de menoscabar su condición de mujer, ni mucho menos. Por lo tanto, si aquí a un tema de equidad de género que viene desde el punto de vista de las Naciones Unidas... el suscrito también podría decir que una persona se podría sentir ofendida porque le dicen "Taxista" y resulta que taxista es una condición femenina de acuerdo a este criterio, tendría que decir que soy "taxisto". Señala que cuando uno entra en esta dinámica de cuestionar las reglas de la gramática y más encima asimilarlas a ofensas a la condición de mujer, cree que hay un error que es garrafal, pero en definitiva si la comunidad entiende que el idioma es algo que evoluciona, pero aún no se ha acostumbrado a la nueva dinámica del idioma, ni cree que se esté en condiciones de hablar de "taxisto" todavía, posiblemente más adelante será así, pero desea reiterar a la Presidente del Consejo que no está ofendiéndola por nombrarla como lo dice la Real Academia Española, al tratar a una persona que preside, da lo mismo su condición de género, no por eso será más o menos mujer. Señala que si se ha ofendido pide disculpas, no era con ese ánimo como habla, cree que en democracia tiene el derecho de hablar sin imponer reglas, que además la real Academia Española no ha impuesto.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras indica que en ocasiones habla bien chileno para sus cosas y pide disculpas si dice alguna palabra inapropiada. Manifiesta estar de acuerdo con lo señalado por el Sr. Consejero García-Huidobro respecto a que no se le puede imponer su forma de vivir, pero si se le puede imponer la falta de respeto hacia la mujer, no siendo la primera vez que le escucha faltarles el respeto a las mujeres presentes en este plenario. Indica que habiendo nacido de una mujer, les merece todo el respeto... a su madre la ama y no sabe si el Consejero ama a su madre, por lo tanto, solicita formalmente un reunión de comisión recabándose los antecedentes, con grabaciones que están en este

Consejo, para imponer las sanciones por las faltas de respeto hacia la mujer... cuestión que desea taparse con señalar que así se le enseñó el idioma, siendo una falta de hombría.

No habiendo más palabras solicitadas, la Srta. Presidenta del Consejo Regional, en nombre de Dios, de la patria y de los ciudadanos y ciudadanas de la Región, da por finalizada la Sesión Ordinaria N°609 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 12:40 horas.



CARLA MORALES MALDONADO
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/fbm.